



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE FEBRERO DE 2026

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR DEFENSORES LEGALES DEL USUARIO BANCARIO, COMERCIAL Y FINANCIERO Y DE LOS SERVICIOS ESTATALES A CARGO DE LA NACIÓN SA -DEBANCOFI SA- Y LA ADMINISTRADORA GENERAL DE EMPRESAS MERCANTILES SAS -GRUPO EMPRESARIAL DEBANCOFI- CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS LAS PARTES Y LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO CON RADICADO N° 11001-31-03-059-2025-00353-01. RAD. NO. 11001-02-03-000-2026-00745-00//STC-1834-2026. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 23 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E